GRUPO COLOMBO SUIZO DE PEDAGOGÍA ESPECIAL
NIT 806.002.233-2
ACTUALIZACION EN EL RTE
JUNIO 2025

ACTA ASAMBLEA GENERAL

Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial
Barrio República de Chile Diagonal 26 N° 47-49.
Cel. (+57) 320 549 2104 - (+57) 3135086175
Cartagena de Indias, Colombia
E-Mail: aluna@aluna.org.co

FUNDACIÓN GRUPO COLOMBO SUIZO DE PEDAGOGÍA ESPECIAL
Fundación sin ánimo de lucro. Registro Cámara de Comercio 900109 de 17 de octubre de 1996
Personería Jurídica 900109 Nit 806.002.233-2

LIBRO ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

FUNDACIÓN GRUPO COLOMBO SUIZO DE PEDAGOGÍA ESPECIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA NRO 31 DEL 19 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C, departamento de Bolívar, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p. m.) del diecinueve (19) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Fundación Aluna ubicada en el Barrio Chile diagonal 26 nro. 47 – 49 y través de la plataforma virtual ZOOM, los integrantes de la Asamblea general de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial, de acuerdo con la convocatoria realizada por el Presidente de la Junta directiva, señor Pascal Affolter, con 15 días de anticipación.

El Presidente de la Junta directiva, señor Pascal Affolter, procede a verificar la asistencia de catorce (14) miembros, lo que representa el 100% de la votación y en consecuencia, hay quorum válido para deliberar y decidir.

Se procede con la lectura del orden del día, el cual se envió en la convocatoria de la reunión:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Elección de comisión para aprobar el acta
5. Informaciones del Presidente de la Fundación
6. Presentación del Informe de Gestión 2024
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2024
9. Presentación del Presupuesto 2025
10. Presentación de propuesta reinversión de excedentes 2024
11. Solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial 2025
12. Proposiciones de los miembros de la Asamblea

LA SUSCRITA NOTARIA 2DA DEL CIRCULO DE CARTAGENA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON SU DOCUMENTO IGUAL AUTENTICADO QUE HA TENIDO A LA VISTA.
CARTAGENA 15 MAYO 2025
EUDENIS CASAS BERTEL
NOTARIA SEGUNDA

FUNDACIÓN GRUPO COLOMBO SUIZO DE PEDAGOGÍA ESPECIAL

Fundación sin ánimo de lucro. Registro Cámara de Comercio 900109 de 17 de octubre de 1996
Personería Jurídica 900109 Nit 806.002.233-2

LIBRO ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

DESARROLLO

1. **Verificación del quórum**

Los miembros de la Asamblea general de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial son 14, señores Sebastian Rodríguez, Pascal Affolter, Max Rodríguez, Raimundo Angulo, Álvaro Cubas, Daniel Toro, Jorge Fabra, Frank Marenco, y las señoras Doris Pompeyo, Carole Ventura, Rocío Vásquez, Nadiana Perna, Lisset González-Rubio y Carmenza Herrera.
A continuación, se relacionan los miembros que asistieron personalmente y los representados por poder.

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

NRO	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
1	Álvaro Luis Cubas Montes	Asiste personalmente
2	Carmenza Herrera Méndez	Por poder a Sebastián Herrera
3	Carole Ventura	Asiste personalmente
4	Daniel Toro Gonzalez	Asiste personalmente
5	Doris Pompeyo De Conrado	Asiste personalmente
6	Frank José Marenco Better	Asiste personalmente
7	Jorge Luis Fabra Hernández	Asiste personalmente
8	Lisset Del Carmen González-Rubio Peña	Asiste personalmente
9	Max Rodríguez Fadul	Asiste personalmente
10	Nadiana De Las Mercedes Perna Pineda	Por poder a Pascal Affolter
11	Pascal Affolter	Asiste personalmente
12	Raimundo Antonio Angulo Pizarro	Asiste personalmente
13	Rocío Cecilia Vásquez Casasbuenas	Asiste personalmente
14	Sebastian Herrera Rodríguez	Asiste personalmente

LA SUSCRITA NOTARIA 2DA DEL CIRCULO DE CARTAGENA. CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON SU DOCUMENTO IGUAL AUTENTICADO QUE HA TENIDO A LA VISTA.
CARTAGENA 5 MAYO 2025
EUDENIS CASAS BERTEL
NOTARIA SEGUNDA

Como invitados a la Asamblea asistieron los delegados de la firma de Revisoría Fiscal DSA S.A.S., señor Luis Ortiz, Revisor fiscal suplente y Blanca Calderón, Auditora.

FUNDACIÓN GRUPO COLOMBO SUIZO DE PEDAGOGÍA ESPECIAL
Fundación sin ánimo de lucro. Registro Cámara de Comercio 900109 de 17 de octubre de 1995
Personería Jurídica 900109 NIt 806.002.233-2

LIBRO ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

En representación de la Fundación Aluna, asistieron como invitadas las señoras Ursula Schläppi Directora general, Gloria Gutiérrez Directora administrativa y financiera y Heydi Herrera Jefe de contabilidad.

2. **Lectura y aprobación del orden del día**
   El orden del día enviado previamente a los miembros de la Asamblea fue aprobado sin modificaciones.

3. **Elección del Presidente y Secretario de la reunión**
   Se nombró como Presidente de la Asamblea al señor Pascal Affolter y como Secretario al señor Daniel Toro.

4. **Elección de comisión para aprobar el acta**
   Se eligió la comisión para la aprobación del acta, conformada por los señores Jorge Fabra y Álvaro Cubas.

5. **Informaciones del presidente de la Fundación**
   El señor Pascal Affolter da la bienvenida a la Asamblea General de Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial.

   El año 2024 fue muy especial por la celebración de los 25 años del Centro Aluna. Fueron momentos de alegría porque se reencontraron alumnos y alumnas egresados y extrabajadores.

   Fue la oportunidad para dar un reconocimiento a la señora Eudenis Casas, al señor Raimundo Angulo, entre otros donantes que han apoyado desde mucho tiempo atrás.

   El señor Pascal Affolter agradece, en nombre de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial de Suiza, a los señores Álvaro Cubas y Sebastián Herrera por las palabras y agradecimientos que ofrecieron durante la celebración.

LA SUSCRITA NOTARIA 2DA DEL CIRCULO DE CARTAGENA CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON SU DOCUMENTO IGUAL AUTENTICADO QUE HA TENIDO A LA VISTA.
CARTAGENA 15 MAYO 2025
EUDENIS CASAS BERTEL
NOTARIA SEGUNDA

La Concejal Laura Díaz recibió una carta de agradecimiento especial por parte del profesor Hermann Siegenthaler y del señor Pascal Affolter por el reconocimiento que la Fundación recibió de parte del Consejo de Cartagena en el 2024.

El Presidente de la Junta agradece a todos por su compromiso y amistad, y al equipo Aluna liderado por la señora Ursula Schläppi por su dedicación y trabajo diario a favor de la población con discapacidad cognitiva y múltiple.

6. **Presentación del Informe de Gestión 2024**

La Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial es propietaria del terreno y de la edificación, los cuales están cedidos a la Fundación Aluna mediante un contrato de comodato, con el fin de brindar atención a personas con discapacidad.

Durante el 2024, se brindó atención a 1424 niños, niñas, jóvenes y adultos, a través de todos los programas.

La Junta Directiva cumplió con las dos reuniones establecidas en los estatutos, celebradas el 15 de febrero y el 6 de agosto del 2024.

Conforme a lo establecido en el contrato de Comodato, Aluna realizó el mantenimiento a las instalaciones según el plan anual.

Actualmente, Aluna está en la gestión de un gran proyecto de implementación de paneles solares. Estos paneles estarían ubicados en 3 puntos: picadero, cancha polideportiva y el parqueadero. Éxitos en la gestión.

Con el apoyo del señor Raimundo Angulo se logró la exoneración del impuesto predial el 17 de agosto del 2022. La Resolución está vigente hasta el 2030. Este año el ahorro del impuesto fue de 99 millones.

LA SUSCRITA NOTARIA 2DA DEL CIRCULO DE CARTAGENA
CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON SU DOCUMENTO IGUAL AUTENTICADO QUE HA TENIDO A LA VISTA.
CARTAGENA 5 MAYO 2025
EUDENIS CASAS BERTEL
NOTARIA SEGUNDA

LIBRO ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

En la Asamblea del 2024, se aprobó la donación del excedente del 2023 por valor de 28.6 millones, a la Fundación Aluna para la atención a niños en primera infancia.

Previamente a la Asamblea se compartió el informe de ejecución de esta donación en el programa Aluna móvil en el barrio Nelson Mandela. El señor Pascal Affolter destaca del testimonio recibido de una mamá beneficiaria del programa: "*gracias a ustedes pude sacarle el registro, ya tiene su salud, su SISBEN, su Adres, ya está yendo a sus citas, a sus terapias y pues gracias a Dios y a ustedes el niño ha avanzado bastante*".

El señor Pascal Affolter recuerda que el equipo de Aluna móvil no solo se enfrenta a las dificultades de acceso a la comunidad, sino también al clima, la humedad, la lluvia y agradece la labor al equipo.

7. **Lectura del Informe del Revisor Fiscal**
La señora Blanca Calderón, Auditora de la firma DSA S.A.S., leyó el dictamen de los estados financieros de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial con corte a diciembre 31 de 2024.

El dictamen consta de 5 páginas y forma parte integral del acta como anexo.

8. **Presentación y aprobación de los Estados financieros 2024**
El señor Pascal Affolter presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 que con respecto al año 2023 no presentan mayor variación.

La ejecución del ingreso corresponde a la donación del Grupo Colombo Suizo de Suiza, de 10.000 francos suizos para la operación que al cambio fueron 39 millones de pesos colombianos.

Los gastos principalmente ejecutados en laborales y honorarios que corresponde principalmente a los honorarios de la Revisoría Fiscal.

LA SUSCRITA NOTARIA 2DA DEL CIRCULO DE CARTAGENA. CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON SU DOCUMENTO IGUAL AUTENTICADO QUE HA TENIDO A LA VISTA.
CARTAGENA 15 MAYO 2025
EUDENIS CASAS BERTEL
NOTARIA SEGUNDA

El resultado del 2024 es un excedente de 14.8 millones.

El señor Pascal Affolter somete a aprobación los estados financieros, los cuales fueron aprobados por la Asamblea por unanimidad.

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 forman parte integral del acta como anexo.

9. Presentación del presupuesto 2025

El señor Pascal Affolter presenta para conocimiento de la Asamblea, el presupuesto 2025 aprobado por la Junta directiva el 18 de febrero.

Se mantiene la donación de Fundación Grupo Colombo Suizo de Suiza por 10.000 francos suizos, al cambio arroja un ingreso de 39 millones de pesos. Los gastos operativos Revisoría fiscal y otros impuestos daría un total de gastos de 31 millones.

El presupuesto 2025 de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial, forma parte integral del acta como anexo.

10. Presentación de la propuesta de reinversión de excedentes 2024

Se presenta a la Asamblea el proyecto de reinversión de excedentes 2024. Se propone donar los excedentes $14.805.312,57 a la Fundación Aluna para financiar la atención integral pedagógica y terapéutica de niños y niñas de primera infancia, de familias de escasos o nulos recursos económicos.

La Asamblea aprobó la propuesta de reinversión de excedentes del año 2024 presentada por el señor Pascal Affolter.

El proyecto de reinversión forma parte integral del acta como anexo.

LA SUSCRITA NOTARIA 2DA DEL CIRCULO DE CARTAGENA. CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON SU DOCUMENTO IGUAL AUTENTICADO QUE HA TENIDO A LA VISTA.
CARTAGENA: 15 MAYO 2025
EUDENIS CASAS BERTEL
NOTARIA SEGUNDA

LIBRO ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

11. Solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial 2025

AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN

La Asamblea General de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial, autoriza al Representante legal, señor Pascal Affolter, para que solicite la actualización en el Régimen tributario especial 2025.

DECLARACIONES DE LA ASAMBLEA

La Asamblea General de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial, manifiesta:

- Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en el parágrafo 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

DECLARACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN GRUPO COLOMBO SUIZO DE PEDAGOGÍA ESPECIAL

Los miembros de La Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal o miembro de órganos de dirección, declaran bajo gravedad de juramento que no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

12. Proposiciones y varios

El señor Pascal Affolter agradece a todos la asistencia y el apoyo brindado durante tantos años. Retoma una frase del señor Sebastián Herrera "Para lo bueno, nada es demasiado".

LA SUSCRITA NOTARIA 2DA DEL CIRCULO DE CARTAGENA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON SU DOCUMENTO IGUAL AUTENTICADO QUE HA TENIDO A LA VISTA.
CARTAGENA 15 MAYO 2025
EUDENIS CASAS BERTEL
NOTARIA SEGUNDA

LIBRO ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

El señor Raimundo Angulo comenta que la señora Ursula Schläppi está próxima a pensionarse, sugiere revisar con el Grupo Colombo Suizo de Suiza, alguien que acompañe en Aluna durante este proceso.

El señor Pascal Affolter comenta que el 5 de julio se realizará una reunión en Suiza sobre planeación estratégica, en la que uno de los temas a tratar será la proyección por la jubilación de la señora Ursula Schläppi.

Agotados los temas se da por terminada la Asamblea general ordinaria, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Anexos del acta 31 de la Asamblea General de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial: Informe de gestión 2024, Dictamen de Revisoría fiscal de los estados financieros, estados financieros a 31 de diciembre de 2024 con sus notas, presupuesto 2025, propuesta de reinversión de excedentes 2024.

PASCAL AFFOLTER
CC 1.020.816.100
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

DANIEL TORO GONZÁLEZ
CC 72.222.563
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA. - Los suscritos: señores Jorge Fabra Hernández y Álvaro Cubas Montes, comisionados por la Asamblea General de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial, en reunión celebrada el 19 de marzo del 2025, se reúnen para aprobar el contenido del Acta correspondiente a dicha reunión.
Luego de haberla leído, por corresponder a lo acontecido, le impartimos nuestra aprobación y al efecto la firmamos como aparece.

JORGE FABRA HERNÁNDEZ
CC 73.079.117
Comisionado

ÁLVARO CUBAS MONTES
CC 7.443.713
Comisionado

LA SUSCRITA NOTARIA 2DA DEL CIRCULO DE CARTAGENA. CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON SU DOCUMENTO IGUAL AUTENTICADO QUE HA TENIDO A LA VISTA.
CARTAGENA 15 MAYO 2025
EUDENIS CASAS BERTEL
NOTARIA SEGUNDA